

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) UNA peseta. EN MURCIA (Edición grande) 1'50. TRIMESTRE (local) 3'50. FUERA (grande) 5. Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. OFICINAS SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO, 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorette, rue Caumartin, 61. John F. Jones y C.º, 31 bis, Faubourg Montmartre.

SABADO 21 DE FEBRERO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO

Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldán y C.º: Gebrian y C.º, y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.264

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

LEY MUNICIPAL PARA 1891.

GUIA MANUAL DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

Véndense ambas obras en la calle de San Cristóbal, 7, al precio de 1 y 3'50 pesetas respectivamente

LA PAZ DE MURCIA.

¡A las armas!

No os alarméis, carísimos lectores ni se asuste el Sr. Cassá por unas palabras con su admiración por complemento, pues significan todo lo contrario de como suenan al oído conservador. Cuando el río suena agua lleva y el que malas mañas ha, tarde ó nunca las olvida. Se dice, se susurra y se murmura en la vecindad, sobre los propósitos que abriga los conservadores, de disolver la corporación municipal, fundándose en no se qué vicios de nulidad que la entraña desde su origen. ¡A buen tiempo, mangas verdes! Pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es, que Mayo se aproxima, que á muchos de nuestros amigos les han excluido del censo electoral y que es preciso reclamar su inclusión y revistar nuestras huestes para aceptar el combate en buena lid y cual cumple á nuestra hidalguía, é intereses del partido en que militamos. Por eso damos la voz de alerta y os excitamos á que tomeis las armas que el sufragio universal y el arraigo de nuestros principios en la opinión pública, ponen en nuestras manos. A las armas, tomando la pluma para pedir la inclusión en el censo, de los indebidamente excluidos, y formar una estadística de todas nuestras fuerzas, para distribuir las en su día convenientemente y obtener el triunfo.

Mas al hacer este llamamiento, no olvidemos á los que también se denominan demócratas, por mas que de ellos nos separa una cuestión meramente accidental. A nadie puede exigírsele el sacrificio de su abnegación ni en la forma ni en la esencia, de la religión que se profesa; pero cuando existen afinidades en el dogma y el pensamiento se identifica en una aspiración común, el patriotismo impone el sagrado deber de aunar sus respectivas fuerzas para combatir al adversario. El partido que ha declarado á los republicanos fuera de la legalidad, no puede concertar con estos, lo que su propia dignidad rechaza. Por eso nosotros, cuando por cierto periódico se apuntó la idea absurda, de que los republicanos irían juntos á las urnas en la próxima elección de concejales con los conservadores, protestamos, seguros de que nadie levantaría nuestra protesta.

Hoy con mas seguridad, podemos declarar; que, ó irán solos, con sus propias fuerzas, ó en inteligencia con nosotros, á fin de llevar á la asamblea popular, personas idóneas y de carácter, para que hagan administración, sin doblegarse á ninguna exigencia que sea contraria á la razón y sana moral, y perjudicial á los intereses generales del pueblo. ¡A las armas, liberales demócratas, á las armas! A las armas, sí, que á todo ciudadano le es lícito esgrimir pacíficamente, al ejercitar el derecho que le concede la ley. Reunámonos y concertemos, porque la unión constituye la fuerza y el enemigo que tenemos al frente mas que por el número y prestigio, es temible por la fuerza que le dá el poder. No dejemos para mañana, lo que pueda hacerse hoy.

En la próxima renovación de concejales corresponde reemplazar á los siguientes:

Por el 1.º, colegio á los Sres. Botella, Marqués de Ordoño, López Gómez y Abellán.

Por el 2.º á los Sres. Díaz y Gómez Cortina.

Por el 3.º al Sr. Ladrón de Guevara.

Por el 4.º á los Sres. Illán Sánchez, Illán González y Soler.

Por el 5.º al Sr. Esteve.

Por el 6.º á los Sres. Meoro y Salmerón.

Por el 7.º á los Sres. Albaladejo, Meseguer y Pagán (D. E.)

Por el 8.º á los Sres. López López, Pagán (D. J.), Dánio y Ruiz.

Por el 9.º á los Sres. García González y Clemares (D. A.)

Y por el 10.º al Sr. Almansa y elegir al nuevo concejal que ha de completar el número de 44.

Quedan del actual Ayuntamiento: En el 1.º colegio el Sr. Carrillo.

En el 2.º los Sres. Pérez Trigueros y Torres.

En el 3.º los Sres. Casalduero, Marqués de Villalba y Guirao.

En el 4.º el Sr. García García.

En el 5.º los Sres. Baquero, Soriano y Molina.

En el 6.º los Sres. Montesinos, Gómez Esby y Horte.

En el 7.º los Sres. García de la Mata y Clemares (D. J.)

En el 8.º ninguno.

En el 9.º los Sres. Clavijo y Cayuela.

En el 10.º los Sres. Moreno y Gálvez Hay que reemplazar á 23 y que elegir 24.

Quedan 20.

Un periódico viene haciendo el bñ con que á la sesión de la Junta municipal en que se trate de los consumos del extrarradio asistirán muchos huertanos. Mejor, así sabrán la verdad y no seguirán engañados con cuentas galanas ni con promesas imposibles.

Sabemos de buen origen que por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una real orden al de la Gobernación interesando se apremie á la Diputación provincial de Murcia para el pago de los empleados de la Cárcel Correccional de Lorca.

A esto dá lugar nuestra corporación provincial con su sistema de no pagar porque no cobra; pague como es justo á esos empleados y luego apremie ó no al Ayuntamiento de la vecina ciudad, que esto ya es cuenta suya, que es la responsable de las negligencias que pueda tener, ó de las consideraciones que quiera guardar.

Nuestro colega «La Publicidad», órgano del partido conservador de Cartagena, hace en su último número la siguiente declaración:

«Ni el partido conservador de Cartagena se disolverá, como en todos los tonos se ha afirmado después de las derrotas sufridas en las últimas luchas electorales, ni «La Publicidad», órgano del partido, suspenderá su publicación.»

Con un tono de dómine, con un sans façon irresistible, dice anoche un periódico local:

«Después de haber administrado mal, ha incurrido nuestro Ayuntamiento en el último error; en hacer cuestión política el nombramiento de un empleado.»

Tras de que esto no es cierto, hay que tener en cuenta que ese periódico celebró antes muchos actos del actual Ayuntamiento y consideró incapaz para el cargo al actual Alcalde; hoy que se ha hecho conservador después de haber sido republicano, constitucional y cassolista, por defender al Alcalde se atreve á decir que el Ayuntamiento actual ha administrado mal, y si ha administrado mal, no se libra del sambenito el Alcalde, que ha tenido parte en esa administración como Regidor y como Alcalde.

«El Cartero de la Sierra» dice que el partido conservador de La Unión no se ha disuelto, que sigue afecto al Gobierno, á los diputados Alix y Figueras y que en la elección de Senadores los compromisarios de aquella villa votaron á los Sres. Abellán, Revenga, y Pedreño.

Llama la atención el que en Madrid se ocupen de bajar el precio del pan,

mientras aquí ha subido y no se sabe que ni autoridad, ni comisión, ni nadie haga gestión alguna, inquiera causa, ni procure nada en alivio de los pobres, que son los mas perjudicados.

El periódico que viene haciendo el bñ con que los huertanos asistirán á la sesión de la Junta municipal en que se trate de los consumos del extrarradio, para conocer quienes se interesan por ellos y quienes son los *hipócritas* (son sus palabras), ha tenido buen cuidado de no decir que los huertanos de la Puebla protestan del reparto y piden el establecimiento de fieltos, que á pesar de la fiscalización que establecen resulta que cada uno paga según lo que consume, y no hay ni Alcalde ni junta repartidora que pueda recargar al que no es su amigo para beneficiar al que lo es.

Uno de los que tal petición formuló ayer al Alcalde, se apoyaba en que de 7'50 pesetas que antes pagaba se le había subido en este reparto á 23, y otro dijo le habían subido 50 sobre las 10 que pagaba, por lo que figuraba en ese engendro pedanesco con 60 pesetas.

Estas cosas las calla el aludido colega; ¿por qué no les prueba á esos huertanos que es mejor pagar las 23 y las 60 pesetas, que el pagar en el fieltó ó en la tienda, insensiblemente, aunque sea mas?

Nuestro colega «El Diario» cree inconveniente el destituir al actual Ayuntamiento; vea V. y el compañero que le ayudó á elaborarlo lo creará muy natural cuando lo califica de mal administrador y lo moteja cuantas veces se le presenta ocasión.

«El Independiente» ha declarado la guerra á los defensores *desinteresados* de la huerta y en todos los tonos y formas los desnuda para que los conozcan.

Esto es muy natural cuando un periódico bi-color azuza á los tenderos de la huerta para que vengan á la junta municipal á conocer á los *hipócritas* que no quieren malversar la fortuna pública.

Copiamos de «El Liberal Dinástico» de Lorca:

«Esta mañana ha celebrado una conferencia política con el ex-vice-presidente del Congreso Sr. Laserna, nuestro compañero y amigo Sr. Díaz Pérez.

Las declaraciones hechas por el ilustre político al joven periodista, no pueden ser mas satisfactorias para nuestros amigos, á quienes el Sr. Laserna considera los mas y los mejores. «El Liberal Dinástico» ha dicho—es el órgano del partido liberal de Lorca; los que se agrupan en derredor suyo, son aquellos que con más legítimos títulos pueden ostentar la representación del Sr. Sagasta.

El elocuente diputado por Vélez-Rubio aprueba la conducta del partido liberal lorquino. Lamenta como nosotros la separación de ciertos políticos ambiguos, y vé con onda pena las aspiraciones ridiculas que tienen, los que ni por merecimientos propios ni agenos, podrán erigirse nunca en verdaderos jefes de partido.

Otras y muy importantes declaraciones ha hecho el distinguido político á nuestro compañero Sr. Díaz Pérez.

Por hoy basta con lo dicho.»

«Sabe nuestro estimado colega «El Independiente» por qué algún periódico retira el cambio á la menor cosa, y por qué algunos escasean el citar á sus compañeros?»

Pues porque creen que citando á estos contribuyen á darles importancia, y nosotros debemos pagarles en mejor moneda dándolos á conocer en todos sus detalles para aumentar su circulación y engrandecerlos mas, pues el público no les corresponde todavía tal y cual merecen.

Comisión provincial.

En la sesión celebrada el día 18 de los corrientes acordó:

Comunicar á los cuentadantes de la villa de Ricote, los reparos puestos á las cuentas generales de dicho Ayuntamiento del año 1886 al 87, para que en el término de treinta días los subsanen.

Informar al Sr. Gobernador civil de la provincia, proceda se inscriba en el registro correspondiente, el reglamento de la sociedad «El Progreso Obrero», que trata establecerse en Cartagena.

Que el perito D. Antonio González Martínez proceda á tasar las fincas que

D. Virgilio Guirao pretende sustituir á los valores públicos que actualmente tiene constituidos como fianza para responder al cargo de depositario que en dicha corporación desempeña.

Indicar al Ordenador de pagos facilite los fondos necesarios para que puedan hacerse las compras de ropa blanca necesaria en el Hospital de S. Juan de Dios.

Cartagena 19.

El día 2 del próximo mes de Marzo empezará á publicarse en esta ciudad un nuevo periódico diario, órgano de los republicanos coalicionistas; que en Cartagena son todos los republicanos.

Señora todavía el nombre que tomará nuestro futuro colega y el encargado de su dirección, pero desde luego puede asegurarse que será un buen periódico.

También se están organizando los necesarios preliminares para la publicación de otro periódico semanal, satírico, con grabados, y que probablemente se llamará «El Chiquitín de la Casa».

Bien venidos sean á compartir con nosotros las amarguras del periodismo.

NOTICIAS

Por el Juzgado de instrucción de la Catedral se cita, llama y emplaza á Mahomet Amet, de Alejandría, que se ha bautizado en esta ciudad poniéndole por nombre José María, cuyas señas son: alto, moreno, ojos grandes, barba clara, y viste ehaqueta y pantalón de lana color claro, gorra de listas con visera de charol y botas negras, para que en el término de quince días, comparezca en dicho Juzgado á responder de los cargos que le resultan en causa sobre robo de metálico á Francisco Ruiz Jiménez.

En el hospital de La Unión, ha ingresado herido por desprendimiento de una piedra en la mina Carolina, Andrés Atienza, natural de la Nora.

Ha sido pedida la mano de la distinguida hija del rico industrial de Portmán D. Miguel Zapata, para el joven é ilustrado médico D. José Maestre Pérez.

La boda, según nuestras noticias, tendrá lugar en la segunda quincena del próximo mes de Mayo

Por débitos de contribución se subastan en la Alcaldía de Murcia varias fincas de la Nora, Guadalupe y Montegudo.

El ingeniero de minas D. José Asensio Sandoval verificará operaciones en el término de Lorca en los días del 23 del actual al 4 de Marzo.

El ingeniero jefe practicará otras desde el 26 del corriente al 5 del próximo, en los términos de Murcia y Alhama

Y el ingeniero D. Fernando Villasanté practicará igualmente otras en los mismos días en el término de La Unión.

Mañana á las 11 celebra junta general la Concordia del Sto. Sepulcro, en el salón de la Sociedad Económica, con objeto de renovar la junta directiva, presentar cuentas y elegir los comisarios de la procesión del Sto. Entierro.

No ha faltado quien nos pregunte cuando se va á celebrar el juntamento general ordinario que debió tener lugar en Enero, y la renovación de la Comisión representativa de hacendados.

El «Boletín oficial» del jueves contiene un largo anuncio de fincas que se subastan en Lorca por débitos de contribución.

Mañana á las diez se celebrará en la iglesia de la Merced solemne función en honor de Ntro. P. Jesús Nazareno que le consagra un devoto, con misa cantada y sermón que dirá el Sr. D. Mariano Molina Sánchez, capellán del Hospital de S. Juan de Dios. La novena terminará por la tarde dando principio á las 3.

Al Teniente Coronel de Ingenieros, D. Luis Romero Sainz, le ha sido concedido el pase á situación de supernumerario, sin sueldo, con residencia en Murcia.

Se han dado por el Sr. Delegado de Hacienda las órdenes oportunas para que no falten en los estancos de la Unión sellos de franqueo como hasta aquí viene sucediendo.

Incorporación de reclutas.

La «Gaceta» publica la circular del Ministerio de la Guerra dictando reglas para la incorporación á los cuerpos de los reclutas ingresados en caja y su distribución en los ejércitos de la Península, Ultramar y las islas Canarias.

Las 60 zonas de reclutamiento contribuirán con el número de reclutas que se detalla en la misma circular, y las zonas de Canarias cubrirán las bajas de los cuerpos allí organizados y localizados.

El día 5 de Marzo próximo se concentrarán en las capitales de las zonas todos los reclutas sorteados en ellas; en la inteligencia de que los que sin justificado motivo no lo verifiquen, serán tratados como desertores.

Los reclutas de las provincias de Segovia, Almería, Málaga, Palencia, Oviedo, Vizcaya, Soria, y los del partido judicial de Torrecilla de Cameros, se encontrarán el día 4 de Marzo próximo en las capitales de las respectivas provincias.

La distribución del contingente llamado al servicio activo, entre las unidades orgánicas de la Península é islas Baleares, así como la elección para las armas é institutos, se efectuará con arreglo á las órdenes que dicte el Ministro de la Guerra.

He aquí la distribución en conjunto de los 51,500 hombres llamados al servicio.

Para la Península, 42,747.

Para Ultramar, 8,500.

Para Canarias, 253.

Todo el potente partido conservador está convocado para mañana tarde al reducido salón de la Sociedad Económica.

Otros partidos menos potentes tienen que reunirse en el Teatro, en el Instituto ó en otros locales mas capaces.

Efecto de la precipitación con que algunos cocheros suelen llevar los carruajes por las calles de esta capital, ayer tarde á las cuatro volcó una tartana á la bajada del Puente, y frente al café de Sevilla, quebrándose el eje del vehículo.

Afortunadamente una familia que iba en él, salió ilesa.

La compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha remitido al Sr. Gobernador civil de la provincia, la cantidad de 163 pesetas, importe de la cuarta parte de los billetes de andén vendidos durante el año último, para que los entregue á los establecimientos benéficos de esta capital.

El Sr. Gobernador ha puesto dicha suma á disposición de la Comisión provincial para que sea destinada al indicado fin.

El Comité del partido liberal conservador cita á sus correligionarios para mañana 22 del actual á las 3 de la tarde, en los salones de la Sociedad Económica.

Por orden del Sr. Juez de Instrucción de la Catedral, una pareja de agentes de Vigilancia condujo ayer mañana á la Cárcel á un sujeto que pocos momentos antes dió á su esposa tan crecido; número de golpes, que se teme por su vida, según informé de un médico forense.

Ha fallecido en Lorca el Sr. Cura párroco de S. Juan, D. Pedro Sastre, cuyo triste suceso tuvo lugar el martes 17 del corriente.

Por el guardia municipal Felipe Ruiz han sido denunciados dos individuos por infringir el bando de buen gobierno.

Ha sido nombrado aspirante primero de la Administración de Propiedades D. Juan de la Cruz Carrión y nombrado en propiedad para el cargo de aspirante segundo, que venía desempeñando interinamente, D. Baldomero Llanos.

Anteanoche dejó gratar cidos á los asistentes á el notable ilusionista Patrizio.

Esta noche dar baja de precio beneficio de ción se partes.

habían de formar la candidatura, no el dinero, cuestión secundaria a lo que los que a la representación aspiraban habían tenido que hacer frente.

Se opuso a esta discusión la mayoría, y después de mucho hablar sobre la forma de proclamar los candidatos, que para diez, no se acordó nada concreto, sino volverse a reunir otro día.

—A las tres de la madrugada se inició un incendio en el cochero de la estación de la estación del ferrocarril en Valencia, que ha tenido casi en su totalidad el objeto de destruir.

El fuego, una vez que se apagó y media sin que quedara ninguna persona.

—Donde ayer, si bien no responde de la autenticidad de la noticia, que entre los distritos de la guarnición en esta capital ha surgido una cuestión grave, que puede dar lugar a un lance de honor.

—Los estudiantes de la Universidad de Valladolid concurren ayer con sus clases, y la tranquilidad ha sido completa, restableciéndose la normalidad.

—En la madrugada de ayer se inició en Valencia un ligero temblor de tierra. En ciertos puntos fué tan manifiesto que los vecinos aludieron a los vigilantes y serenos.

—Una comisión del gremio de sombrereros de Madrid, compuesta de los Sres. Gascara, Villanar, Alegre, J. Gomez, Huertas, Martínez, H. Sanz, V. Ferrer, P. Garcia, B. Martínez y L. Gonzalez, ha confiado ayer tarde con el señor ministro de Hacienda solicitando que se estime la pretensión deducida por los empleados de la comprobación administrativa, los cuales exigen a los fabricantes de sombreros los cuotas de contribución que por los obreros que confeccionan y pagan por las que a su vez los obreros proceden a la extra jerarquía, involucro indebido de la tarifa de todo punto inaplicable y a la de industria que es común.

—En esta semana saldrá el Sr. Canalejas para Alicante y Alcoy.

—Dice que un candidato ha tenido en la elección de su distrito, entre otros gastos, el de 4.000 fanegas de cebada.

—La sección tercera de la Sala de lo criminal en vista de lo que dispone el artículo 244 de la ley de Enjuiciamiento criminal, ha dictado providencia para que se pase la tasación de costas de la causa instruida por la muerte de donña Luciana Borcino, al Colegio de abogados de esta corte, para la junta de gobierno informe respecto de los honorarios de los letrados Sres. Rojo Arias, Ruiz Jiménez y Ballesteros, tachados de excesivos los del primero y de ilegítimos los de los segundos.

—Dicen de San Juan de las Abadesas que uno de estos días se anunció una variada función en el teatro de aquella población, en la cual se exhibirían cuatro orangutanes amaestrados.

—El anuncio atrajo gran concurrencia; pero en vez de los orangutanes aparecieron cuatro hombres disfrazados, profundiéndose un escándalo enorme, que cortó la Guardia civil, conduciendo a la cárcel a los cuatro monos de pega.

—Los perjuicios causados por las inundaciones en Pittsburg (Estados Unidos) se calculan en un millón de duros.

—En Hamburgo ha sido detenida la baronesa Ellero, mujer de un oficial de la marina alemana. Es acusada de haber quemado viva a una hija de dieciséis años.

—Parece que la baronesa ató a su hija sobre un banco colocado en un desván, y sobre el cuerpo desnudo de la infeliz muchacha pasó repetidas veces hierros hechos ascua.

—La víctima ha sido trasladada al hospital en un estado desesperado.

—En un pueblo de la provincia de Granada se

La junta general de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos tendrá lugar el día 26.

—La combinación de senadores vitalicios parece que está ultimada y aun afirmada, pero no se publicará hasta que se hallen definitivamente terminadas las elecciones de senadores y se conozca su resultado.

Se da como seguro el nombramiento del marqués de Trives.

Algunos añaden que lo serán también los señores Albarada y general Chinchilla, pero en estos señores ni el jefe del partido liberal tienen conocimiento de tal asunto.

—En Barcelona ha sido preso un individuo que últimamente usaba el nombre de Andrés Baldrich, pero que en realidad se llama Federico Barceló, famoso criminal, quien en la noche del 25 de Octubre de 1885 asesinó de 13 puñaladas a un guardia municipal en San Martín de Provensals.

Además Barceló es fugado del presidio de Zaragoza.

También se fugó otra vez de la Viñota, y en otra ocasión se fugó al conducirlo a un juicio oral, y últimamente se fugó al ir de tránsito desde el penal a Igualada en un carro, y en la cárcel de Martorell se evadió en unión del malhechor Tarrés.

Barceló es un hombre de estatura alta, rubio y grueso, de unos treinta y cinco años.

—S. M. la reina mandó anteaer que fueran socorridas cinco mujeres que a la puerta de Palacio le entregaron memoriales solicitando su magnánima protección.

También se hicieron ayer donativos a ocho familias de jornaleros que se encuentran sin trabajo.

—En esta semana saldrá el Sr. Canalejas para Alicante y Alcoy.

—Dice que un candidato ha tenido en la elección de su distrito, entre otros gastos, el de 4.000 fanegas de cebada.

—La sección tercera de la Sala de lo criminal en vista de lo que dispone el artículo 244 de la ley de Enjuiciamiento criminal, ha dictado providencia para que se pase la tasación de costas de la causa instruida por la muerte de donña Luciana Borcino, al Colegio de abogados de esta corte, para la junta de gobierno informe respecto de los honorarios de los letrados Sres. Rojo Arias, Ruiz Jiménez y Ballesteros, tachados de excesivos los del primero y de ilegítimos los de los segundos.

—Dicen de San Juan de las Abadesas que uno de estos días se anunció una variada función en el teatro de aquella población, en la cual se exhibirían cuatro orangutanes amaestrados.

El anuncio atrajo gran concurrencia; pero en vez de los orangutanes aparecieron cuatro hombres disfrazados, profundiéndose un escándalo enorme, que cortó la Guardia civil, conduciendo a la cárcel a los cuatro monos de pega.

—Los perjuicios causados por las inundaciones en Pittsburg (Estados Unidos) se calculan en un millón de duros.

—En Hamburgo ha sido detenida la baronesa Ellero, mujer de un oficial de la marina alemana. Es acusada de haber quemado viva a una hija de dieciséis años.

—Parece que la baronesa ató a su hija sobre un banco colocado en un desván, y sobre el cuerpo desnudo de la infeliz muchacha pasó repetidas veces hierros hechos ascua.

—La víctima ha sido trasladada al hospital en un estado desesperado.

—En un pueblo de la provincia de Granada se

trecharle en sus brazos hasta casi ahogarle, lo arrastró hacia el salón.

Allí le hizo sentar a su lado, lo más cerca posible para verle mejor, para contemplarle a su gusto, teniéndole cogida cada mano con una de las suyas.

—¿Eres tú—exclamaba muy alto, como para oírse mejor,—tú, mi querido Luis, mi hermano? La madre de un soldado, al ver a su hijo después de una batalla, no se abandona a más ciego delirio.

Gastón, aquel hombre cuya vida había sido una continuada borrascas, no sabía dominarse: el aventurero, el segundo del fiero capitán Warth, el buscador de oro de las minas de Villa-Rica, lloraba y reía como un niño.

—Te hubiera reconocido—decía a su hermano;—tu expresión no ha cambiado, tu mirada es la misma; tu sonrisa es la de la juventud.

Luis sonreía, en efecto, quizá como había soñado la noche en que la caída de su caballo entregó a Gastón.

Sonreía y su sorpresa era de satisfacción. Era que había necesitado todo su valor, toda su voluntad para presentarse allí.

Una de esas angustias, que vuelven blanca en una noche una caballera negra, le oprimía cuando cogió el picaporte de la puerta de Gastón, y sus dientes chocaban de espanto cuando entregó la tarjeta al criado diciéndole:

han reunido a la mesa de un labrador acomodado, y que no cuenta mas que setenta y cinco años de edad, nada menos que un hijo, 20 hijas todas casadas, y 52 nietas, que son la mitad solamente de los que las 20 hijas han dado a su padre.

El vapor-correo *San Lorenzo*, de la compañía Trasatlántica francesa, procedente de Colón, ha embarrancado ayer en Maumuseon (Burdeos).

BOLETIN COMERCIAL

COSECHA DE VINOS EN ESPAÑA, DEL AÑO 1890

1.ª Región. *Cantábrica*.—Coruña, 14.259 hectolitros; Guipúzcoa, 372 id.; Lugo, 93.433 id.; Oviedo, 12.243 id.; Pontavedra, 106.000 id.; Santander, 14.000 id.; Vizcaya, 13.000 id.

Suma, 2.593.374 hectolitros.

2.ª *Leonesa*.—Leon, 488.250 id.; Orense, 320.750 id.; Salamanca, 376.000 id.; Zamora, 813.750 id.

Suma, 1.998.750 hectolitros.

3.ª *Riojana-Navarra*.—Alava, 203.488 id.; Logroño, 1.333.426 id.; Navarra, 943.460 id.

Suma, 2.486.374 hectolitros.

4.ª *Castellana-Vieja*.—Avila, 369.750 id.; Burgos, 579.681 id.; Palencia, 379.750 id.; Segovia, 186.893 id.; Soria, 108.483 idem; Valladolid, 1.638.060 id.

Suma, 3.311.957 hectolitros.

5.ª *Aragonesa*.—Huesca, 808.103 id.; Teruel, 302.031 id.; Zaragoza, 1.483.304 id.

Suma, 2.593.431 hectolitros.

6.ª *Catalana*.—Barcelona, 2.800.744 id.; Gerona, 40.366 id.; Lérida, 1.230.000 id.; Tarragona, 2.200.000 id.

Suma, 6.321.110 hectolitros.

7.ª *Extremeña*.—Badajoz, 730.000 id.; Cáceres, 121.769 id.

Suma, 851.769 hectolitros.

8.ª *Castellana-Nueva*.—Madrid, 600.055 id.; Guadalajara, 330.000 id.; Toledo, 886.125 id.; Cuenca, 400.000 id.

Suma, 2.263.160 hectolitros.

9.ª *Manchega*.—Albacete, 630.000 id.; Ciudad Real, 2.300.000 id.

Suma, 2.930.000 hectolitros.

10.ª *Valenciana*.—Alicante, 3.466.846 id.; Castellón, 941.000 id.; Valencia, 2.166.000 id.

Suma, 6.573.846 hectolitros.

11.ª *Bética*.—Cádiz, 415.000 id.; Córdoba, 250.000 id.; Huelva, 420.000 id.; Jaén, 140.000 idem; Sevilla, 204.250 id.

Suma, 1.459.250 hectolitros.

12.ª *Penibética*.—Almería, 33.000 id.; Granada, 450.000 id.; Málaga, 630.000 id.; Murcia, 838.000 id.

Suma, 1.936.000 hectolitros.

13.ª *Balears*, 470.000 id.

14.ª *Canarias*, 139.372.

RESUMEN

Región. 1.ª Cantábrica... 251.307

2.ª Leonesa... 1.998.750

3.ª Riojana-Navarra... 2.486.374

4.ª Castellana Vieja... 3.311.957

5.ª Aragonesa... 2.593.431

6.ª Catalana... 6.321.110

7.ª Extremeña... 851.769

8.ª Castellana-Nueva... 2.266.160

9.ª Manchega... 2.930.000

10.ª Valenciana... 6.573.846

11.ª Bética... 1.429.350

12.ª Penibética... 1.966.609

13.ª Balears... 470.000

14.ª Canarias... 139.772

Suma total... 33.672.336

La cosecha de 32.672.336 hectolitros de vino es muy aproximada al cálculo más prudente de graduar en 17 hectolitros por hectárea de rendimiento en los 2 millones de hectáreas de viñedos. Este cálculo daría 34 millones de hectolitros de vino. Actualmente España en un año de buena cosecha puede producir 50 millones de hectolitros de vino, y en año y medio no baja de 38 a 40 millones de hectolitros. Esto es lo que resulta de los datos mejor depurados y bien confrontados.

Para la estadística del comercio exterior tenemos hoy también datos interesantes, debidos a la deferencia de señor Director general de Contribuciones indirectas que nos remite sus sumas mensuales de dicho comercio. El número 13 nos trae el resumen de los tres últimos años, que, respecto a los vinos, nos permite formar el cuadro siguiente:

CLASES DE VINO	AÑOS		
	1888	1889	1890
Vino común...	8.624.803	8.405.830	9.196.707
Vino de Jerez y similares...	254.303	183.361	220.653
Vino generoso...	97.292	71.437	50.918
Totales...	9.976.398	8.660.628	9.477.278

La exportación del último año es acaso la mayor obtenida en España, y no hay otra nación en el mundo que suministre al extranjero tanta cantidad de vino. Ni Francia ni Italia llegan a la mitad de tal exportación.

Respecto a nuestro comercio de vinos con Francia, resulta que ha sido el siguiente:

CLASES DE VINO	AÑOS		
	1888	1889	1890
Vino común...	7.588.655	7.086.203	8.092.502
Vino de Jerez y similares...	79.106	54.994	55.352
Vino generoso...	44.802	34.211	38.621
Totales...	7.712.563	7.175.407	8.093.475

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Duda perpet. al 4 0/0 int.	77 95	00	00
Idem, idem, pequeños...	78 75	50	90
Idem, idem, fin corriente...	78 00	00	00
Idem, idem, fin próximo...	78 25	00	00
Nuevas series G y H...	78 00	10	05
Duda per. al 4 por 100 ex.	79 60	05	00
Idem, idem, pequeños...	80 00	25	00
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Duda amortizable 4 0/0...	00 00	00	00
Idem, idem, pequeños...	90 25	00	15
Billetes de Cuba, 1886...	103 10	10	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000...	98 00	00	05
Idem Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0...	00 00	>	05
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	00	25
Acciones Banco España...	399 00	60	1 00
Compañía de Tabacos...	89 00	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 80	>	>
Paris, 8 días vista...	2 80	>	00
Berlin, 8 días vista...	00 00	>	>

EL LEGAJO NUMERO 133

por EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

Años hacía que Gastón no se había conmovido en tales términos. Toda su sangre afluyó al cerebro, y vaciló como el árbol herido por el hacha del leñador.

Todos los sentimientos que él creía muertos se despertaron en su alma con violencia infinita. Mil pensamientos, a cual más contrarios, se presentaban a su mente y las palabras se agolpaban a sus labios sin acertar a salir.

—¡Mi hermano!—dijo.—¡Mi hermano!

Y dejando a su criado atónito por la exaltación de su señor, lanzóse a las escaleras.

En el vestíbulo, un hombre, Luis de Clambran, estaba de pie, inmóvil.

Gastón se precipitó hacia él, y después de es-

—Entregad esto a vuestro amo.

Mientras aguardaba la vuelta del criado pensaba: —¿Será él? Si es él, ¿lo sabrá todo?

Tan grande era su ansiedad, que en el momento de ver a Gastón había sentido tentación de huir.

No había pronunciado una sílaba, se había quedado como petrificado, porque ignoraba con qué intención se precipitaba Gastón hacia él.

Ahora que veía que su hermano era el mismo bueno, confiado, crédulo ahora que estaba seguro de que ninguna sospecha abrigaba, se había tranquilizado y sonreía.

—¡Ah! ¡Por fin no estaré sólo en la vida!—decía Gastón.—Tendré alguno a quien amar, que me ame....

Interrumpióse de repente, y con esa incoherencia propia de toda emoción fuerte repuso: —¿Te has casado?—No.

—Lo siento; hubiera querido verte marido de alguna honrada mujer y padre de varios pequeños. ¡Con qué gusto les hubiera abierto mis brazos! Tu familia hubiera sido la mía. ¡Debe ser tan bueno tener una familia! ¡Vivir sólo, sin una mujer que comparta nuestras penas o nuestras alegrías, no es vivir! ¡Pero qué digo! Te tengo a ti; ¿que más puedo desear? Tengo un hermano, un amigo con quien hablar en voz alta lo que me decía a mí mismo.

—¡Si, Gastón, si, un buen amigo!

—Ya lo creo, como que eres mi hermano. ¿No te has casado? No importa, viviremos el uno para el otro, dichosos, divertidos.... ¡Si creo que tu vista me rejuvenece! Me siento tan ágil como cuando tenía veinte años, como cuando pasaba nadando el Rómano. ¡Sin embargo, hace mucho de esto, y desde entonces he luchado, he sufrido, he cambiado mucho!

—¿Tú? ¿Qué disparate! Estás más joven que yo.

—Te burlas.

—No; te lo juro.

—¿Me hubieras reconocido?

—Ya lo creo; eres el mismo.

Luis decía la verdad. Gastón parecía más gastado que envejecido, y a pesar de sus cabellos grises, de su cutis tostado, era un hombre robusto, con toda la hermosura varonil de una edad madura.

Mientras el rostro pálido de Luis estaba animado por una sonrisa forzada, el de Gastón resbosaba franqueza, bondad.

—¿Cómo me has encontrado?—preguntaba Gastón.—¿qué genio misterioso te ha guiado hasta el umbral de mi puerta?

Luis había previsto esta pregunta, y en diez y ocho horas que había estado en el camino de hierro había tenido tiempo de preparar la respuesta.

—A la Providencia—dijo—tenemos que dar

Nuestro amigo D. Juan D. Lorente empezará a publicar desde 1.º de Marzo, un periódico ilustrado, con el carácter regional, que se titulará «El Album» y en el que colaborarán los principales literatos de la provincia.

Se ha abierto el pago del segundo trimestre del año actual a los maestros de primera enseñanza de Fortuna y Alguazas.

Se ha fugado de la cárcel de Pinto, forzando la puerta de su prisión con el arco de una cuba, el criminal Juan Zarco, que había sido detenido en Madrid, por tenerlo reclamado el Juez de la Cathedral de esta ciudad.

Ayer mañana predicó en la Iglesia Cathedral, el M. I. D. Tomás Salado, Canónico Lectoral, pronunciando un discurso como él sabe hacerlo; todo fué en el admirable, la profundidad de los conceptos unidos a la sencillez y belleza evangélica, y la magnífica aplicación que ha hecho de la piscina probática y de los enfermos que había en sus pórticos, con la sociedad de nuestros días; lástima que su estado de salud no le permitiera predicar con mas frecuencia, porque oradores de la talla del Sr. Salado, que con tanta valentía y tan magistralmente expongan los deberes de los católicos en las actuales circunstancias, no abundan.

Ha sido nombrado Delegado de la Asociación Cívico-militar de funcionarios del Estado en esta provincia, D. Francisco Perea Pacheco, oficial 3.º del Gobierno civil, a quien pueden dirigirse los que deseen formar parte en dicha sociedad, siempre que se hallen comprendidos en la ley de 10 de Julio de 1885 y hayan pertenecido ó pertenezcan a la clase de sargentos.

Esta asociación, además de tener por objeto el de socorrerse mutuamente al ser declarado cesante cualquiera de sus socios, proporciona grandes ventajas, tanto a las viudas é hijos de estos, cuanto a los que perteneciendo al ejército activo, sean forzosamente licenciados absolutos, según hemos tenido ocasión de ver por su reglamento.

El célebre naturalista Hordilsson anuncia para Marzo un raro fenómeno que se notará en los mares que vienen a fluir a la parte Sur y Sureste de España y Norte de Africa.

Proronica grandes descensos en las mareas, así como pleamares tan extraordinarias, que las aguas se elevarán de su nivel ordinario de una manera alarmante, temiendo ocurrir algunas inundaciones.

A esto se deberá también, según el mismo, la afluencia de atunes a estas costas, como a los intensos frios que han hecho en las regiones polares.

Hemos recibido el núm. 32 de «Cartagena Artística» que contiene lo que dice el siguiente sumario:

Texto.—Al público, por la Redacción.—Biografía de D. Diego Clemencín y Viñas, por Antonio García Alix.—El suicidio, por R. Serrano Alcázar.—La profecía del trabajo, por Tomás de Briones.—Dichosos los que lloran, por Jacobo Rubira.—Establecimiento balneario de Archena, por Bernardo Carvajal.—Los maldicientes, por Francisco Flores.—Dos tormentas, por Fidel Martínez Alcayna.—El Globo de What, por Federico Torralba.—Felicitación.—Cartagena Artística.—Advertencia.

Grabados.—D. Diego Clemencín y Viñas.—Establecimiento balneario de Archena.

El núm. 163 de la «Ultima Moda» contiene 29 grabados de modelos de trajes, cuerpos, chaquetas etc. de última novedad y varios sumamente útiles de ropita interior para niños de uno y dos años. El regalo consiste en una preciosa composición musical del célebre pianista Sr. Zabalza. La administración, calle de Claudio Coello, 15, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción, 3 pesetas trimestre.

La comunidad de madres capuchinas de esta ciudad, consagra en unión de los devotos al Stmo. Cristo de la Salud,

un solemne novenario en la forma siguiente:

El día 24 de Febrero a las cuatro de la tarde, se expondrá a S. D. M., se rezará el Santísimo Rosario y a continuación se hará la novena, leyéndose todos los días un punto de la Pasión, el que servirá de Meditación, y el 1.º de Marzo, tercer domingo de Cuaresma, será la función principal a las nueve y media de su mañana, siendo orador el Sr. don Pedro Castaño, Coadjutor de S. Andrés Apóstol.

En el día de la función estará la vela y alumbrado.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado el Sr. Dr. D. Tomás Bryán y Livermore, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia, por cada oración que se rece en la novena.

Todos los días de la novena habrá misa rezada a las ocho en el altar del Señor.

Dentro de breves días se publicará un tomo de poesías de nuestro querido amigo y paisano D. Antonio Arnao (q. e. p. d.) Dichas poesías llevarán un prólogo de Menéndez Pelayo.

El día 7 del próximo mes de Marzo se verificará la subasta de 500 esteros de leña de los montes públicos de Ulea, correspondientes al año forestal de 1890 91.

Cuanto se diga en elogio de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, se a

siempre poco ante la justicia y ante la verdad.

(Desconfiar de las imitaciones.) D. Juan Miguel Mariani, ex alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid, ex médico primero por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar, médico de número por oposición del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que he empleado en mi clínica del Hospital y en mi práctica privada los Salicilatos de bismuto y cerio que D. Juan Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, se sirvió remitirme para ensayos, habiendo obtenido éxito indiscutible con él para combatir las diarreas rebeldes por entero colitis catarral simple ó sintomáticas de otras afecciones como la tuberculosis, siendo por lo tanto un medicamento que merece recomendarse para que su empleo se genere etc.—Madrid 3 de Octubre de 1888.—Dr. Juan M. Mariani.

ÚLTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 21, 8 y 50 m. El Sr. Ruiz Zorrilla se niega a aceptar la amnistía sin que se incorporen los emigrados a las filas del ejército activo y dice que nunca asistirá al Congreso.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno a dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó mas 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL, A una columna 12 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 7 7 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.
Santoral mañana Domingo II de Cuaresma, la Catedral de san Pedro en Antioquia, s. Pascasio ob. y sta. Margarita.
Judicio: mañana en la iglesia de las Agustinas y se aplica por D. Concepción Molina Madrid de Crespo y sus padres D. Luis y D.ª Carmen, misas de medias horas, y en la de la Merced por don José Echeverría y demás difuntos de la familia, misas de medias horas.

Anuncios.
La inyección G. GRANDI, es el mejor, mas rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades Sifilíticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.
La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Unicos agentes en España: FURNÓ Y COMPAÑIA.—Barcelona.

MELANOGENE
Tintura excelente DE DICQUIMARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.
Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

HUESPEDES Sendmiten calle de Marenco, número 12.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

NEURALGIAS
Pildoras del Doctor Moussette
Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cólica, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demas remedios.
Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.
Evíjense las Verdaderas Pildoras Moussette de Clia y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
PARIS — CASA CLIN Y CIA — PARIS

PARSONS, GRAEPEL Y STUNGESS
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)
DESPACHO MONTEBA. 46 DEPOSITO CLAUDIO COELLO. 43 Madrid
SUCURSAL EN VALLADOLID CAMPO GRANDE
Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria
Catálogos gratis a quien los pidan.
Máquina de vapor Locomóvil.
Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas.

CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros Síntomas de Sangre Viciada se cuentan los diviescos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor Purificador de Sangre.
Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la Zarpaparrilla del Dr. Ayer, PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Seguros sobre la vida, en todas sus combinaciones y especialmente las de Vida entera, dotales, rentas temporales de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos, a primas mas REBUCIDAS que cualquiera otra Compañia.
También asegura CONTRA INCENDIOS los bienes muebles é inmuebles.
GARANTIAS: pesetas 53.075.893 de capital social, reservas y primas. Dirigida al Sr. D. Prudencio Soler Aceña, Subdirector en Murcia, calle del Val de San Juan, núm. 34. 13-2

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS POR EL JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE Epilepsia - Histérico Histero, Epilepsia Baile de San Victor Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal Diabetes Azucarada Convulsiones, Vértigos Crisis nerviosas, Jaquecas Desvanecimientos Congestiones cerebrales Insomnios Espermatorea
Se envia gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la piden.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)
VENDIENDO EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Resista las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona Sres. Borrell hermanos Asalto, núm. 52, quienes lo admiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá reservado la facilidad conque ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo.
ÓSEO Y MUSCULAR
de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.
EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia coden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio.
PREVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

BALSAMO DE FERNOLINE
Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.
De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vitanova, Hermanos y Compañia—Barcelona.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Especieiros: J.-P. LAROZE & Co., 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías.
Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.